

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las diecinueve horas con ocho minutos del día doce de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 124 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia del consejo general de esta comisión municipal: C. Sara Lozano Alamilla, Consejera Presidenta; C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Vocal; así como el C. Alejandro Ávila Sandoval, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Diego Garza Chacón, representante suplente del Partido Acción Nacional, el C. Oscar González representante propietario del partido Morena. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 28 de abril de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral; 5. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 6. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 7. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 8. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 9. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como

Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril, de fecha 28 de abril de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de acta, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, y se entregó una copia del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral al iniciar la sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 28 de abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril; la Consejera Presidenta solicita al Consejero Secretario dar cuenta de la llegada de los representante que se integran a la sesión, el Consejero Secretario informa que siendo las diecinueve horas con once minutos se integran el C. Javier González Alcántara, representante propietario del candidato independiente Miguel Treviño de Hoyos y el C. David Ramos Montemayor, representante propietario del partido Revolucionario Institucional; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, la Consejera Presidenta solicitó al

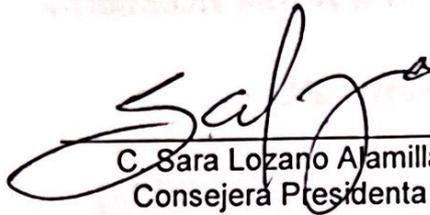
Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta mencionó que es un acuerdo genérico sobre el procedimiento que se da para el trámite que se da a los paquetes y que en su momento habrá una reunión de trabajo para explicar detalladamente la logística que se realizará al interior con las condiciones física que tiene la Comisión Municipal Electoral de San Pedro, posteriormente sometió a consideración de la y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, considerando la ampliación que hizo el INE en dicho plazo, concluyó el siete de mayo, informando mencionando que se aprobaron 66 nuevas acreditaciones, además de las informadas en sesiones anteriores, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión, este listado será anexado al acta como si a la letra se insertara. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta dio voz a la Consejera Vocal quién informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta informó que, para este Municipio y distrito local correspondiente, Distrito 18, no ha habido sustituciones en los registros de candidaturas. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados

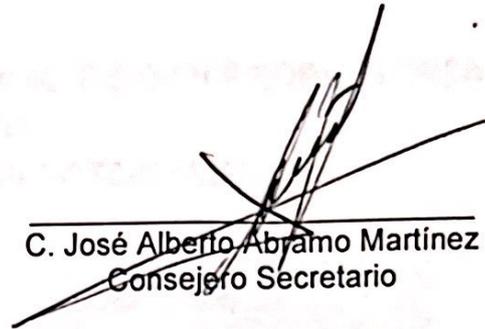
los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta dio voz al Consejero Secretario quién informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizará un tercer simulacro. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta dio voz a la Consejera Vocal quién informó que el siete de mayo del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el acuerdo CEE/CG/181/2021, aprobó la integración de las sesenta y cinco Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral 2020-2021, y que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales y de la Gobernatura, ubicándose una Mesa Auxiliar de Cómputo en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, informando que dicho organismo se integró de la siguiente manera: C. Analí Duran Cárdenas, Presidenta; C. Laura Estela Rodríguez Montemayor, Secretaria; C. Elisa Villarreal Sañudo, Vocal; y C. Ma. Elena Govea Echeverría, Suplente. Asimismo, informó que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, así como en el artículo 3, segundo párrafo del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales, los partidos políticos, coaliciones, así como las candidatas y candidatos independientes para las elecciones de Diputaciones Locales y Gobernatura, podrán nombrar un representante y un suplente para cada Mesa Auxiliar de Cómputo, por lo menos quince días antes de la Jornada Electoral, los cuales deben ser sufragantes del municipio, debiendo presentarse la solicitud de acreditación ante la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y

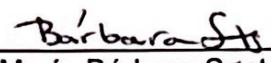
contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera Presidenta informó que el dos de mayo ingresaron las y los Supervisores Electorales Locales, y que el siete de mayo ingresaron las y los Capacitadores Asistentes Electorales; mencionando que en próximos días se procederá a la capacitación de dicho personal. Asimismo, en cuanto a la segunda convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de dicho personal, que se aprobó para este municipio, informó que el nueve de mayo se publicaron los resultados finales de las personas designadas para desempeñar dichos cargos. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha 7 de mayo se presentó una solicitud del Partido Acción Nacional para dar fe de un evento público realizado por el municipio de San Pedro Garza García, a dicha petición se le dio el trámite correspondiente a través de la dirección jurídica de la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 25 de mayo de dos mil veintiuno a las 19:00 horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta informó que el debate para las candidaturas de ayuntamiento se llevó a cabo el 1° de mayo, en la sala de sesiones de la Comisión Estatal Electoral, asistiendo todas las personas postuladas y no hubo incidentes que reportar, preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la (el) C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

FST

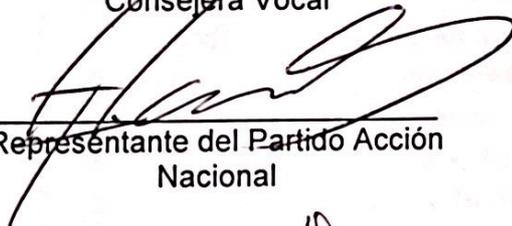


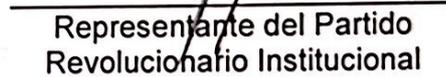

C. Sara Lozano Alamilla
Consejera Presidenta


C. José Alberto Abramo Martínez
Consejero Secretario

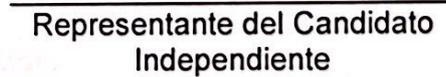

C. María Bárbara Santos Barrera
Consejera Vocal


C. Alejandro Avila Sandoval
Consejero Suplente


Representante del Partido Acción
Nacional


Representante del Partido
Revolucionario Institucional


Representante del Partido Morena


Representante del Candidato
Independiente

**COMISION MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN PEDRO GARZA
GARCÍA
OBSERVADORES ELECTORALES**

	Nombre de los observadores
1	Adolfo Landin Gómez
2	Amparo Sánchez Salazar
3	Ana Laura Parra López
4	Andrea Patricia Treviño Molina
5	Andrés Hernández Amaya
6	Armando Guajardo Torres
7	Augusto Lucio Cisneros
8	Blanca Estela Herrera Aguilar
9	Candelaria Guerrero Rodríguez
10	Carlos Antonio Ochoa Vidal
11	Cesar Garza Garza
12	Claudia Elizabeth García Lucio
13	Cynthia De los Santos Ruíz
14	Edgar Eduardo Hernández Mata
15	Eduardo Arroyo Guerra
16	Elisa Janneth Martínez Herrera
17	Erick Orlando Cárdenas Vélez
18	Fátima Damaris Chavarría García
19	Fernando Alberto Muñiz Sierra
20	Francisco Aarón Morales Salazar
21	Genaro Robledo Cantú
22	Gerardo Adalberto Alarcón Alvarado
23	Gerardo Epifanio Salazar Charles
24	Gisela Alejandra Chávez Bueno
25	Hilda Nallely González Romero
26	Horacio Hugo Padilla Izguerra
27	Inocencio Cerda Cortes
28	Israel Ceja Grijalva
29	Iván Rivas Rodríguez
30	Javier Armando Rivera García
31	Jesús Charles
32	Joaquín Heriberto Leal González
33	Johana Alejandra Treviño Molina



34	Jorge Norberto Rodríguez Flores
35	Juan Francisco Morales Rodríguez
36	Juventino González López
37	Karla Alejandra Rodríguez Martínez
38	keni Alejandra Mateos Salazar
39	Laura Salazar Hernández
40	Linda Yannet Hernández Reta
41	Lydia Verónica Leal Garza
42	Manuel García Medina
43	María del Consuelo Espino Contreras
44	María Dolores Ortega Paredes
45	María Teresa Vázquez González
46	Mariel Palacios Carrizales
47	Mariliana Hernández Martínez
48	Mayra Nereyda Mata Villegas
49	Misael Colorado Bizarraga
50	Nicacio Torres Mendoza
51	Nora Peña Ramírez
52	Norma Alicia Reta Cortez
53	Patricia Molina Bazaldúa
54	Rafael Arturo Moreno Lozano
55	Raúl Cesar Juárez Martínez
56	Raúl Esparza Barreñada
57	Ricardo Sarmiento Cantú
58	Roque Cazares Rodríguez
59	Rosa María Gómez Trejo
60	Sandra Santes Hernández
61	Sanjuana Elizabeth Garza Rangel
62	Sara del Pilar Lucio Vázquez
63	Sergio Fernando Carillo Villegas
64	Teresa de Jesús Medina Martínez
65	Víctor Daniel Valdez González
66	Yamileth Torres Cortes

354